JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INTERNEFRI S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez dias del mes de marzo del 2020, a las 18 horas en el local de la compañía, ubicado en las calles Febres cordero No. 226 y Chile del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **INTERNEFRI S.A. :** El señor Julio Cesar Patino Manosalvas, con 400 acciones; y Andrea Mercedes Patino Manosalvas, con 400 acciones, totalizando **800** acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada acción.

Encontrando la totalidad del capital social de la compania, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria Universal de accionistas de la compañia. Actuando como **PRESIDENTE** de la junta el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas y la srta. Andrea Mercedes Patino Manosalvass, como **SECRETARIO** de la junta de accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al art. 238 de la ley de compañias vigente, los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- aprobar los estados financieros (balance de situación, estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario, etc.) correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

RESOLUCION. La Junta General Extraordinaria de accionistas aprueba todos y cada una de las citras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019,

No habiendo otro tema que tratarse dará paso a la redacción e impresión al acta para que los accionistas den su aprobacion de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2019, se levanta la sesión a las 19 horas del 10 de marzo del 2020 CERTIFICADA por el señor JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS, como representante legal de la compañía y ANDREA PATIÑO MANOSALVAS como secretario.

JULIO CESAR PATINO MANOSALVAS
PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL-ACCIONISTA
C.C.0922576996

Andrea Patiño M.
ANDREA MERCEDES PATIÑO MANOSALVAS
ACCIONISTA